

UCUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay 2021

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Sociólogo

Autor:

Daniel Fernando Durazno Reinoso

CI: 0104293279

Correo electrónico:

fdurazno73@gmail.com

Tutor:

José Efraín Astudillo Banegas

CI: 1400241699

Cuenca-Ecuador

20-septiembre-2022

Resumen

En esta investigación se estudió el modelo económico vigente en siete zonas rurales de Azuay, las cuales son: las parroquias Shumiral, Cañaribamba y Cochapata; las comunas San Sebastián y Chaucha; y las juntas de agua Santa Marianita y Soldados. El propósito es comprender la afectación que tienen las actividades extractivas mineras en el desarrollo de las economías que conservan los espacios ecológicos. Realizado un estudio mixto en búsqueda de analizar las potencialidades de un modelo económico alternativo en sus territorios, se intenta recomendar el modelo de Economía Ecológica. El diseño empleado fue un estudio de caso, priorizando el estudio cualitativo ante el cuantitativo. El diagnóstico del enfoque cuantitativo utilizó un formato de encuesta que describió los problemas y fundamentó las bases para cualitativamente aplicar cinco grupos focales involucrando parroquias y comunas. La conclusión, a partir de un análisis de discurso de los datos obtenidos, interpreta que sí es factible aplicar alternativas al modelo productivo existente. Asimismo, la Economía Ecológica es una opción sustentable frente a la reprimarización económica con énfasis en la actividad minera impulsada por el Estado. El respeto a los espacios ecológicos de la naturaleza y la conciencia biocéntrica para el desarrollo productivo implica la adaptación de producción orgánica en la agricultura que considere el respeto a la frontera ecológica, el mejoramiento de las redes de distribución, los mercados expendedores y la promoción orgánica. Asimismo, los proyectos ecoturísticos incentivan a la población a emprender, incursionar y promocionar esta labor para el desarrollo local y la conservación ecológica.

Palabras claves: Economía ecológica. Ecoturismo comunitario. Producción orgánica. Extractivismo. Modelo económico. Espacios ecológicos.

Abstract

In this research study the current economic model in seven rural areas of Azuay was the point of focus. The areas studied were the parishes of Shumiral, Cañaribamba and Cochapata; the townships of San Sebastián and Chaucha; and the water councils of Santa Marianita and Soldados. The purpose is to understand how extractive mining activities affect these areas and the development of economies that conserve ecological spaces. By carrying out a composite study with the goal of analyzing the potentialities of an alternative economic model in their territories, the intention is to recommend an Ecological Economics model. The design employed was a case study, prioritizing the qualitative aspects over the quantitative ones. The diagnostic of the quantitative study relied on a survey format which determined the problems and established the baseline in order to qualitatively apply it to five focal groups involving parishes and townships. The conclusion, following a discourse analysis of the data obtained, is that it is feasible to apply alternatives to the existing productive model. Likewise, Ecological Economics is a sustainable option for an economic refocusing with emphasis on State-driven mining activity. Respect for nature's ecological spaces and biocentric consciousness for productive development entail adapting organic production in agriculture bearing in mind respect for the ecological frontier, improving distribution networks, selling markets and promoting organic agriculture. Likewise, ecotourism projects incentivize a community to endeavor, take on and promote this work for local development and ecological conservation.

Keywords: Ecological economy. Community ecotourism. Organic production. Extractivism. Economic model. Ecological spaces.

Índice

1. Introducción.....	9
1.1 Objetivo general.....	11
1.2 Objetivos específicos	11
1.3 Pregunta de investigación	11
2 Antecedentes	11
2.1 Extractivismo en Ecuador	11
2.2 Explotación minera en el Azuay	12
3 Marco teórico.....	14
3.1 Economía Ecológica	15
3.1.1 Espacios ecológicos	16
3.1.2 Producción orgánica.....	16
3.1.3 Ecoturismo comunitario	17
3.2 Extractivismo	18
3.2.1 Reprimarización económica	18
3.3 Organización social.....	19
3.4 Movimientos sociales	20
4 Estado del arte	20
5 Metodología	22
6 Resultados	25
6.1 Resultados cuantitativos	25
6.1.1 Participación social.....	26
6.1.2 Pertenencia a una organización social	26
6.1.3 Organización comunitaria	26
6.2 Identificación de los problemas del modelo de desarrollo extractivo	27
6.2.1 Armonía entre la naturaleza y el desarrollo económico	28
6.3 Resultados cualitativos	30

6.4	Análisis de las prácticas económicas de los miembros de las comunidades en comparación con los lineamientos de una economía ecológica.....	30
6.5	Prácticas extractivistas.....	30
6.5.1	Irrespeto a la frontera ecológica	32
6.5.2	Producción orgánica.....	33
6.5.3	Ecoturismo comunitario	34
6.6	Recomendación de la aplicabilidad de la Economía Ecológica como alternativa al extractivismo de las comunidades seleccionadas en Azuay.	35
6.6.1	Producción orgánica.....	36
6.6.2	Ecoturismo comunitario	36
7	Discusión.....	36
8	Conclusiones.....	38
9	Recomendaciones.....	40
10	Bibliografía	41
11	Anexos.....	50
11.1	Anexo 1. Encuesta de Economía Ecológica.....	50
11.2	Anexo 2. Preguntas para grupo focal.....	53

Índice de tablas y gráficos.

Tabla 1	<i>Ingresos estimados de algunos proyectos mineros para el Estado ecuatoriano entre 2020-2050</i>	<i>13</i>
Tabla 2	<i>Costo estimado para el Estado de desechos después del cierre de las futuras minas.....</i>	<i>14</i>
Tabla 3	<i>Total de muestra del proyecto de investigación</i>	<i>23</i>
Tabla 4	<i>Esquema de las categorías del proyecto de investigación.</i>	<i>25</i>
<hr/>		
Gráfico 1	<i>Formas de organización social</i>	<i>27</i>
Gráfico 2	<i>Conflictos socioambientales en los sectores rurales del Azuay</i>	<i>28</i>
Gráfico 3	<i>Actividades armónicas con la naturaleza</i>	<i>29</i>
Gráfico 4	<i>Mapeo de categorías.</i>	<i>30</i>


<i>Gráfico 5 Consentimiento 1 anverso</i>	55
Gráfico 6 <i>Consentimiento 1 reverso</i>	56
Gráfico 7 <i>Consentimiento 2 anverso</i>	57
Gráfico 8 <i>Consentimiento 2 reverso</i>	58
Gráfico 9 <i>Consentimiento 3 anverso</i>	59
Gráfico 10 <i>Consentimiento 3 reverso</i>	60
Gráfico 11 <i>Consentimiento 4 anverso</i>	61
Gráfico 12 <i>Consentimiento 4 reverso</i>	62
Gráfico 13 <i>Consentimiento 5 anverso</i>	63
Gráfico 14 <i>Consentimiento 5 reverso</i>	64
Gráfico 15 <i>Visita a Soldados, Encuesta</i>	65
Gráfico 16 <i>Encuesta Santa Marianita</i>	65
Gráfico 17 <i>Visita a San Sebastián del Sigsig, Encuesta</i>	66
Gráfico 18 <i>Visita a Chaucha, Encuesta</i>	66
Gráfico 19 <i>Visita a Cañaribamaba, Encuesta</i>	67
Gráfico 20 <i>Grupo Focal de Cochapata</i>	67
Gráfico 21 <i>Grupo Focal de Cañaribamba</i>	68
Gráfico 22 <i>Grupo Focal de Chaucha</i>	68
Gráfico 23 <i>Grupo Focal de Shumiral</i>	69
Gráfico 24 <i>Grupo Focal de San Sebastián del Sigsig</i>	69

Cláusula
de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Aquí Daniel Fernando Durazno Reinoso en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay 2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 20 de septiembre del 2022



Daniel Fernando Durazno Reinoso

C.I: 0104293279

Cláusula de Propiedad Intelectual

Daniel Fernando Durazno Reinoso, autor del trabajo de titulación "La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay 2021", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 20 de septiembre del 2022.



Daniel Fernando Durazno Reinoso

C.I: 0104293279

1. Introducción

El modelo económico de Ecuador está en consonancia con las actividades extractivas. El país forma parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en donde ha realizado actividad de extracción de este recurso, para su desarrollo. Del mismo modo y aún más importante para esta investigación es el tema minero, que está suscitando actualmente un debate a favor y en contra del desarrollo de esta actividad en territorios rurales de la provincia del Azuay.

Para el Estado ecuatoriano es importante el impulso de esta actividad por lo que las concesiones mineras según, Asamblea Nacional del Ecuador (2020) se registran 200 otorgamientos legales entre la gran y pequeña minería. Por consiguiente; se ha dado paso para la aplicabilidad de este modelo de desarrollo. Para esta extracción minera se han realizado estudios para obtener metales como: oro, plata, cobre, entre otros (Dávila Loayza, 2019)

Este debate pone en riesgo la prevalencia y la conservación de las zonas de recarga hídrica que componen estos territorios rurales dentro de la provincia. Las zonas de recarga hídrica, se componen de ecosistemas de páramo, en donde este tipo de ecosistema ayuda a concentrar el agua natural y distribuye líquido vital a diversas zonas de la provincia (Martínez J, 2010).

En Cuenca capital azuaya, la empresa pública municipal ETAPA encaminó un estudio para concluir que es incompatible la aplicación de minería metálica en estas zonas por el manejo ambiental. Según, Ordoñez y Barros (2020) la empresa pública municipal viene desarrollando en garantía de la protección manejo y distribución de por parte de la organización de las comunidades.

En este sentido; las comunidades de Azuay impulsan un desarrollo en busca de satisfacer sus necesidades, aspiraciones e intereses en concordancia con su realidad. La dinámica socioeconómica en las comunidades de Azuay que son poblaciones del sector rural, se relaciona directamente con la naturaleza, su cuidado y una economía armónica con el ser humano. Desde su relación con la naturaleza se encamina socialmente como culturalmente para evitar problemas de índole socioambiental, que perjudique a largo plazo los espacios ecológicos, la dinámica socioeconómica de las

mismas para asegurar una rentabilidad de los proyectos extractivos por el uso de suelos (De Lisio, 2020).

Entre los sectores otorgados al extractivismo, se destacan las siete comunidades del estudio de investigación que son: Comunidad de Soldados, San Antonio de Chaucha, en el cantón Cuenca, la comunidad de Santa Marianita de Girón perteneciente al cantón Girón, la comunidad de Cañaribamba, perteneciente al cantón Santa Isabel, la comuna de San Sebastián ubicada el en cantón Sigsig, la comunidad de Shumiral ubicada en el cantón Camilo Ponce Enríquez, y finalmente la comunidad de Cochapata del cantón Nabón.

Las comunidades descritas están conformadas por población campesina. Son sectores rurales que se asientan en zonas donde se practica la actividad agrícola. Por lo tanto; en ellas la economía y la producción tienen un matiz propio que se distingue del modo de producción tradicional. Las comunidades están rodeadas de vasto espacio de páramo, por lo que el clima es templado y frío en la mayoría de los casos.

El cantón Camilo Ponce Enríquez, pertenece a una zona costera de la provincia por lo que la comunidad Shumiral ubicada en la parroquia que conlleva el mismo nombre, se rodea de la vegetación autóctona de esta zona como grandes árboles que alcanzan los treinta metros de altura como es la especie de palma real.

Los efectos de la actividad minera podrían provocar alteraciones en los espacios en los que se realizan. Estas al ser zonas de reservorio y captación de agua, al lavar los metales obtenidos bajo tierra, generan una contaminación irreversible. Schneider argumenta que por cada “10 gramos de metal genera 20 a 60 toneladas de desechos rocosos, así como 7.000 litros de agua contaminada con cianuro” (2012, p. 13).

En las comunidades inscritas para esta investigación, se pretende realizar un diagnóstico de campo para recoger las percepciones con respecto a su modelo económico vigente, e identificar las prácticas de Economía Ecológica dentro de las comunidades. El estudio tomará en cuenta el análisis de los mecanismos de producción agrícola, la organización de las comunidades campesinas para el mercado de sus productos y así analizar elementos de Economía Ecológica que pueden ser aplicados a sus realidades

La Economía Ecológica es una corriente económica en la que se fundamenta el cuidado de los ecosistemas naturales de donde se extraen los recursos necesarios para el mantenimiento de la sociedad humana. Por lo tanto; busca visibilizar un enfoque biocéntrico para el ejercicio y gestión del proceso económico en todas sus fases. A continuación, se exponen los objetivos de esta investigación que buscan analizar una aplicación de esta corriente económica frente al impulso estatal de la actividad extractiva, avalada por unos y cuestionada por muchos otros, como lo es la minería.

1.1 Objetivo general

Analizar las potencialidades de la economía ecológica dentro de las comunidades de Azuay para proponerlas como alternativas al extractivismo en el año 2021.

1.2 Objetivos específicos

Identificar los problemas del modelo de desarrollo extractivo en siete comunidades de la provincia del Azuay en el año 2021.

Analizar las prácticas económicas de los miembros de las comunidades y compararlas con los lineamientos de una economía ecológica.

Recomendar la aplicabilidad de la Economía Ecológica como alternativa al extractivismo de las comunidades seleccionadas en Azuay.

1.3 Pregunta de investigación

¿Existen elementos de Economía Ecológica en las comunidades de Azuay para presentarlas como alternativas al extractivismo?

2 Antecedentes

2.1 Extractivismo en Ecuador

El periodo colonial de España, provocó un auge de la actividad extractivista. La acumulación primaria de minerales a partir de 1532, alentó el desarrollo de la actividad minera, principalmente de oro y plata en el antiguo Tahuantinsuyo (Valdivieso Palma, 2020). En la época republicana, los asentamientos mineros pioneros en Ecuador son los de Zaruma y Nambija desde 1897 la compañía SADCO (Southern American Development Company) se encargó de la explotación de estos territorios;

simultáneamente, se efectuó la minería a pequeña escala por la misma comunidad (Aillón Vászonez, 2016).

El ejercicio minero en Ecuador se reguló legalmente por varios periodos presidenciales, iniciando por el expresidente Juan José Flores en 1830; En 1937 bajo el mandato de Eloy Alfaro, el Estado se apropió de los minerales del subsuelo para controlar las ganancias y la distribución de los minerales extraídos y se creó el “Código Minero” (Aillón Vászonez, 2016; Alvarado Vélez, 2019).

Frente a las consecuencias del extractivismo, en el año 2001 por primera vez se tomaron reglamentaciones para la protección ambiental. En el año 2008 se creó el “Mandato minero” que frenó la actividad extractivista y se reconoció los Derechos de la Naturaleza en la Constitución de la República (Aillón Vászonez, 2016). Sin embargo, en este mismo periodo (2007-2017), se promovió el impulso y promoción, mediante legalidad poco ética de las actividades mineras en los territorios rurales, gracias a la implantación de la Ley minera del año 2009 (Acosta et al., 2022, p. 73).

Actualmente las ganancias de los proyectos mega mineros a nivel nacional ascienden a 132.432 millones de dólares (Acosta et al., 2022).

2.2 Explotación minera en el Azuay

Según Alvarado Vélez y Rebaï (2018), las empresas involucradas en la actividad minera dentro de la provincia del Azuay realizaron estudios de exploración, entre las que se destacan la compañía francesa COGEMA, la empresa estadounidense Newmont Mining y las empresas canadienses TVX Gold y IamGold.

Azuay mantiene un antecedente histórico en el desarrollo de la minería ecuatoriana. Las actividades extractivas datan desde los años ochenta iniciando en Camilo Ponce Enríquez con una extracción a pequeña escala en relación a la época (Mestanza-Ramón et al., 2022). En Sigsig, un grupo de mineros españoles buscó una forma de explotación mediante la ruptura de riscos y secado de lagunas para obtener el oro; simultáneamente se consideró a la ciudad como centro minero, el Banco Central del Ecuador promocionó las labores de la explotación de minas en el Sigsig (Cubero Abril et al., 2010; Yépez, 2016).

La minería en el Azuay, actualmente se promociona como una oportunidad viable económicamente para el interés nacional por las ideas de crecimiento y desarrollo sostenible, pues se considera que al finalizar las actividades petroleras como se espera dentro de diez años, el Estado ecuatoriano espera un cambio productivo hacia el extractivismo (Acosta et al., 2022). La provincia del Azuay no es un territorio fuera de esta realidad.

En consecuencia, los autores estiman que el estado ecuatoriano obtendrá de los mega proyectos azuayos unos 863.5 millones de dólares. A continuación, se expone una tabla que da cuenta de lo mencionado:

Tabla 1 *Ingresos estimados de algunos proyectos mineros para el Estado ecuatoriano entre 2020-2050*

Proyecto	Vida útil en años	ingresos estatales	Ingresos anuales *
Loma Larga	12	669.7	55.8
Rio Blanco	11	193.8	17.6
Total		863.5	73.4(*)

Nota: Los valores de la última columna se tienen aceptando que los proyectos están en ejecución. Fuente: Resistiendo a la pandemia minera: reflexiones para construir alternativas post extractivistas. En Resistencia: minería, impactos y luchas, (2022). Cuenca: Ucuena Press.

Observando estas cifras, el Estado obtiene una ganancia considerable de la extracción de los minerales en donde constan oro, plata cobre, litio entre otros. En la provincia del Azuay, los megaproyectos son los de Loma Larga con un (vida útil de doce años) y Río Blanco con una (duración de once años) respectivamente

Sin embargo, la contaminación que provocan estos megaproyectos, debe sustentar y visibilizar los costos de remediación para reponer el daño a la naturaleza expuesto de la siguiente manera:

Tabla 2 Costo estimado para el Estado de desechos después del cierre de las futuras minas.

Proyecto	Vida útil en años	Mema tratada en toneladas	Total de mena en millones de toneladas	Costos de remediación en millones de dólares
				USD 2.88/tonelada (caso base mina a cielo abierto) USD 1.44/tonelada (caso base mina subterránea)
Loma Larga	11	3400	13	20
Río Blanco	12	800	3.5	5
Total			16.5	25

Nota: Los costos de remediación en millones de dólares. Fuente: Resistiendo a la pandemia minera: reflexiones para construir alternativas post extractivistas. En Resistencia: minería, impactos y luchas, (2022). Cuenca: Ucuena Press.

El valor de remediación por actividades extractivas a cielo abierto genera un costo estimado de 25 millones de dólares; a pesar de que las ganancias de la industria petrolera ascienden a 98.983 millones de dólares (Acosta et al., 2022). El Estado obligado al monitoreo de desechos no puede suplir el impacto ambiental, por cuanto las ganancias no se distribuyen a nivel nacional, sino que el sector privado acapara gran parte de ellas para sí mismo (Acosta et al., 2022).

Durante la administración entre los años 2011 y 2018, se adjudicaron los proyectos Loma Larga y Río Blanco a las empresas INV Metals canadiense y Junefields china respectivamente tomando la posta para explotar los metales existentes en estas áreas (Carpio Benalcázar, 2022).

3 Marco teórico

La teoría del desarrollo sustentable sostiene las dos categorías que comprenden el tema del presente estudio, es decir la economía ecológica y el extractivismo. La sustentabilidad en la economía aborda un enfoque integrado, interdisciplinario y solidario tomando en cuenta las necesidades de las generaciones futuras, implica la capacidad de regeneración del planeta y asimilación social con una metodología ecológica,

pertinente y viable (Fonseca Carreño et al., 2019; Haro-Martínez & Taddei-Bringas, 2013).

Varios estudios señalan basados en el Informe Brundtland de 1987, que las naciones deberían desarrollar su economía sin afectar la naturaleza ni el ambiente con una visión social; la intención es evidenciar que el modelo de desarrollo convencional debe ser limitado para dar paso al desarrollo sustentable involucrando al ser humano en armonía con la naturaleza; pues es sabido que las transnacionales representan la mayor huella ecológica en la economía. (Ávila-López & Pinkus-Rendón, 2018; Gomez-Baggethun, 2018; Haro-Martínez & Taddei-Bringas, 2013).

En el presente apartado se describe conceptos, características, tipos y otros aspectos o factores que definen o delimitan a la economía ecológica y al extractivismo incluyendo los antecedentes históricos, socioeconómicos, ambientales y jurídicos en torno a la minería y sus consecuencias.

3.1 Economía Ecológica

La economía ecológica surge de la necesidad transformar el paradigma medio ambiental, visión que parte en la década de los años setenta, como una disciplina que abarca conocimientos de la ecología, economía, termodinámica y ética, entre otras (Cuadra Martínez et al., 2017). Al hablar de economía ecológica Astudillo (2018), prioriza el enfoque biocéntrico; es decir, este modelo de desarrollo es una herramienta para satisfacer las necesidades del ser humano y conservar la naturaleza antes que satisfacer las necesidades del mercado.

La economía ecológica para London (2018), es una corriente de desarrollo que se encarga de visibilizar las necesidades sociales en un contexto multidisciplinar. Otros autores Cuadra Martínez, Veliz Vergara, Sandoval Díaz y Castro (2017), se refieren a la economía ecológica como una economía motivada al cuidado y conservación ambiental, pues no se desliga de la dimensión biofísica que la sostiene; es decir, que la producción de mercancías no puede desempeñar un papel ávido de acaparar cantidad por sobre lo que pueden soportar los ecosistemas.

La importancia de la naturaleza en la dinámica económica es evidente por lo expuesto. Ello ratifica la distribución de las tierras como un mecanismo que permite un acceso a las ganancias recaudadas en una economía desde la agricultura y la ganadería en las que todos participan (Ávila-López & Pinkus-Rendón, 2018).

Por lo tanto, la intención de esta corriente invita a generar procesos de justicia tanto en el campo ambiental como en el campo social (Cuadra Martínez et al., 2017). De esta manera, se incita a pensar en las futuras generaciones y sus necesidades, desde un nuevo sistema de contabilidad general. Por tal motivo la economía debe compensar a la naturaleza el daño que provoca el proceso industrial para seguir obteniendo materias primas (London, 2018).

3.1.1 Espacios ecológicos

Los espacios ecológicos son las áreas de la naturaleza que permiten el desarrollo de la vida, a la vez brindan servicios ecosistémicos como la agricultura, la ganadería y el turismo ecológico (Pesantes O., 2021). Hauwermeiren (1999) indica que el uso apropiado de estos espacios, es un capital en sí mismo, por ser la base para el sostenimiento de la vida en el planeta. En el caso de la provincia del Azuay, los espacios ecológicos a más de la agricultura y ganadería promueven la recreación por su atractiva estructura física (Rodas et al., 2015), los páramos por su capacidad de retener agua, controlar la temperatura del clima y muchas otras funciones facilitan el acceso del agua a las comunidades para sus múltiples necesidades. (Cuncho Morocho & Chunchu, 2019).

De esta forma los moradores de las áreas de este estudio tienden a una economía primaria. A continuación, un repaso por su vocación productiva en la agricultura orgánica.

3.1.2 Producción orgánica

La vocación económica de las comunidades en el Azuay es la agricultura orgánica (Latorre et ál., 2015). De acuerdo a Astudillo (2018), la producción orgánica se enmarca en la promoción legal y social del Buen Vivir, inspirado en la vida en armonía con el otro y la naturaleza.

Sen (2000), manifiesta que el desarrollo productivo va de la mano con un contexto, en donde la naturaleza del entorno contribuye al desarrollo local, pero sobre todo al

desarrollo humano. Con este aporte, el mismo autor enuncia directamente que el ser humano debe obtener los recursos considerando el sostenimiento de la naturaleza porque es el espacio donde el desarrollo económico y el desarrollo personal se relacionan.

El ser humano no puede desligarse de los recursos que el medio ambiente le proporciona; desde la alimentación e insumos materiales que sustentan la vida misma soportada en los ecosistemas, de ahí la importancia de conservar los espacios rurales y las áreas de protección ambiental (Ávila-López & Pinkus-Rendón, 2018).

El Estado busca una continua reprimarización minera; es decir, regresar al modelo extractivista de metales como en la época colonial (Noriyoshi, 2018); en este sentido, el marco del Buen Vivir tanto como del desarrollo humano son marginados por la implementación privada y pública de la minería por los ingresos que pueden generar a costa de los daños socioeconómicos y ambientales de las comunidades azuayas comprometiendo además la producción orgánica y la subsistencia de la vida (Astudillo, 2020).

3.1.3 Ecoturismo comunitario

El ecoturismo en economía ecológica es una actividad económica con un estilo diferente que el turismo convencional. Dicha afirmación conlleva implicaciones de carácter socioeconómico, político y cultural. Tres aspectos se configuran el turismo comunitario: la participación de la comunidad en la naturaleza para su promoción turística y su conservación, la educación ecológica y la sustentabilidad (Hasana et al., 2022).

El ecoturismo comunitario se considera una actividad económica utilizada en las zonas rurales por campesinos y nacionalidades indígenas mayormente, para concientizar al turista sobre el cuidado del medioambiente y de la naturaleza, explorar los paisajes y la cultura de las comunidades, visitas a las zonas de conservación ambiental o espacios con vasta biodiversidad como cascadas, ríos, realizar senderismos, rutas de aventura, deportes de escalada, etc. (Caviedes Rubio & Olaya Amaya, 2018; Hasana et al., 2022).

En México, por ejemplo, la Secretaría de Turismo realiza proyectos de ecoturismo comunitario a lo largo y ancho del territorio mexicano con el fin de realizar actividades recreativas y deportivas, brindar medios apropiados para el alojamiento y tener vías de acceso óptimas, entre otras. (Hernández León et al., 2006).

3.2 Extractivismo

El extractivismo es un modelo económico en el cual se practica la extracción de recursos minerales naturales. Acosta, Cajas Guijarro, Hurtado Caicedo, y Sacher (2022), señalan que esta actividad se basa en la obtención de metales como no metales, estos constan de petróleo, oro, plata, cobre, litio, entre otros. Por su parte, Carpio Benalcázar (2022), ratifica que se busca obtener insumos de la naturaleza, sin tomar en cuenta los límites ecológicos de los territorios. Asimismo, Gudynas (2018), sostiene que la apropiación de grandes extensiones de tierras está siendo explotada en beneficio de comercios internacionales.

El extractivismo es considerado como una de las actividades más “ambientalmente destructivas”, por la gran extensión de tierra que se remueve incluidas montañas enteras, existe un consumo intenso del agua con un alto peligro de contaminación; socialmente genera el desplazamiento y desintegración forzosa de la población campesina e indígena aledaña a la zona de explotación, además de la inseguridad vinculada a actos violentos como delincuencia, la presencia de prostitución, el aumento de la pobreza y la provocación de la ilegalidad de los espacios para su ejecución (Astudillo Banegas, 2018; Gudynas, 2018; van Teijlingen et al., 2021).

3.2.1 Reprimarización económica

La reprimarización económica se entiende como el regreso a las actividades económicas que sostienen la vigencia del sistema industrial global. Para Avilés Quintanar y Wong González (2019), la reprimarización es la vuelta al sector primario de la economía como la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca y la actividad forestal cuyos productos no tienen valor agregado.

En el caso de la minería se justifica su importancia y necesidad al hablar de tecnología, pues la fabricación de dispositivos electrónicos, autos eléctricos,

electrodomésticos entre otros artículos requieren el uso de minerales (Noriyoshi, 2018). Por su parte, Reyes Barrera (2021) señala “Actualmente no estamos alejados de esta realidad, pues encontramos insumos creados a partir de la minería como medicinas, herramientas de uso cotidiano, tecnología para la fabricación de aparatos electrónicos, etc” (p. 17).

3.3 Organización social

La organización social en los sectores rurales azuayos, se configuran desde las juntas de agua que administran, controlan y distribuyen el líquido vital. Según Pinos y Malo-Larrea (2018), en el año 1979 se establece la Ley de Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado, que empoderan a pequeñas empresas comunitarias encargadas de administrar la infraestructura construida por el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias en sus territorios de residencia. De la misma forma, Iñamagua Robles y Campoverde Molina (2019), indican que las comunidades gestionan la distribución del agua al sector rural en Ecuador; además, los autores señalan que

En la provincia del Azuay los modelos de gestión comunitaria para la provisión de agua son altos. Según los datos proporcionados por SENAGUA (2018), se señala que existe un total de: 32 Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAP). 138 Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (JAAPyS). 9 Juntas de Agua Potable y Saneamiento Regionales (JAAPySR). 90 Juntas de Riego y Drenaje (JAAR). (Iñamagua-Robles y Campoverde-Molina, 2019, p. 26)

Por otro lado, según Jácome Calvache (2019), en 1937 se estipula la conformación de comunas mediante la Ley de Organización y Régimen de Comunas, a razón de no contar con un ordenamiento territorial formalizado. Estas están establecidas como una organización territorial de carácter colectivo (Álvarez, 2002). En cuanto a la ley, se la realizó para integrar a los territorios indígenas y demás colectivos sociales históricamente marginados al sistema jurídico de la república (Álvarez, 2002).

Las parroquias son divisiones territoriales eclesiásticas administradas por el estado ecuatoriano central por medio de la ley COOTAD art. 24 donde se establece que

“Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano” (COOTAD, 2010, p. 15). Estas se conforman dentro de los sectores urbanos o rurales.

3.4 Movimientos sociales

Los movimientos sociales o lobby político y social, son agrupaciones que se agrupan para conseguir fines en común en contra de las administraciones públicas de un gobierno o empresas privadas para demandar cambios en la toma de decisiones hacia el orden establecido (Peres-Cajías, 2019). De la misma manera que en Ecuador, la incorporación de los Derechos de la Naturaleza para poder proteger y preservar espacios ecológicos con gran biodiversidad fue impulsado por estos movimientos de carácter ambientalista (Lugo-Morin, 2018).

Ejemplos de estos podemos destacar a los mismos comuneros antiminero que están en contra de este tipo de actividades ya que no les permite desarrollarse y sufren de una amplia ola de migración, para buscarse oportunidades como empleados mineros en Zaruma o jornaleros del banano y cacao en el Guayas (Alvarado Vélez & Rebañ, 2018). Así mismo, en Perú, la organización y acción de los colectivos para incorporar reivindicaciones a los conflictos de intereses con el Estado, el sector privado u otro grupo pro minero; configuran la razón de ser de los movimientos ambientalistas (Umpiri Sanca, 2020).

4 Estado del arte

El estado del arte permite un acercamiento a los aportes teóricos y científicos de trabajos realizados por otros investigadores en relación en la economía ecológica, y conflictos presentados por el modelo de desarrollo extractivo como la minería. Se realizó una búsqueda en los navegadores Google Académico, Scopus, Elsevier, World of Science, Scribd y en los repositorios universitarios; sin embargo, no se pudo encontrar estudios con las categorías similares al presente trabajo.

En la tesis de maestría de Alvarado Vélez & Rebañ (2018), realiza un estudio en Victoria del Portete, espacio rural perteneciente a la ciudad de Cuenca titulado: *Minería y vulnerabilidad de los territorios rurales en los Andes ecuatorianos: evidencias desde la*

provincia del Azuay; donde las entrevistas realizadas a los comuneros de esta localidad resuelve que la minería no desarrolla económicamente, es una fuente de conflictos sociales, con altos riesgos laborales, y una alta contaminación ambiental. Esto provoca una fuerte migración de la localidad a sea a las urbes nacionales o internacionales.

A pesar de esto existe una parte de la población que a pesar de estar desacuerdo con la actividad extractiva tuvo que cambiar de opinión. Esto se debe a levantamientos en contra desde otras localidades rurales como en Íntag o el Sigsig implicaron a generar oposición a esta actividad económica (Alvarado Vélez & Rebaï, 2018).

Asimismo, en el estudio realizado por Orellana, Méndez y Mishquero: *Conflictos e impactos generados por minería: una amenaza al territorio de la comunidad indígena Cofán de Sinangoe, Sucumbíos – Ecuador*. Evidencian en sus resultados que el uso de mercurio para el proceso de obtención de oro provoca lo siguiente.

El mercurio se combina con el polvo de oro, formando una aleación; para obtener el oro puro, se calienta este compuesto y se vaporiza el mercurio, los lixiviados y vapores venenosos suelen acabar en el aire y en los ríos además se liberan metales pesados como arsénico, plomo y cadmio (Orellana et al., 2020).

En consecuencia, se fundamentan los impactos ambientales en el territorio de la nacionalidad Cofán (Orellana et al., 2020).

Pasando al campo de la economía ecológica, un estudio titulado *Acuerdos internacionales, agricultura orgánica y sustentabilidad*, detalla como los productos orgánicos deben ser procesados para considerarlos que esta categoría. Los autores consideran que la producción orgánica ocupa el 1.5% de toda la agricultura en el mundo, aunque es una tendencia que está en aumento, porque la promoción del consumo de productos agrícolas incide en que este modelo se enfoque en una ética sustentable (Ortega Gómez & Infante Jiménez, 2020).

El estudio cualitativo titulado *Agricultura orgánica y comercio internacional para el desarrollo sostenible: el sector frutícola orgánico en Michoacán*, observó que la

agricultura orgánica a pesar de exigir mayor mano de obra y mayor tiempo de producción incide en varios beneficios al medio ambiente, a las tierras, al agua, al aire y al ser humano porque los insumos productivos que aplica no son nocivos para la salud y además genera mayores fuentes de empleo, el estudio sostiene que usuarios pueden mejorar sus ingresos con sustentabilidad (Gómez et al., 2021).

Abordando la categoría de turismo comunitario, el estudio llamado *La adecuación del marco normativo a la sustentabilidad de las comunidades indígenas con ecoturismo en México* concluye que el trabajo comunitario, y organización indígena para visitantes y las fiestas, además de la relación humano-naturaleza son medidas de vigilancia y conservación del ambiente natural (Velázquez-Sánchez et al., 2018).

5 Metodología

Este proyecto de investigación contempló dos paradigmas: positivista e interpretativo, pues se basa en un enfoque mixto de aproximación cualitativa y cuantitativa sobre la realidad de las comunidades en torno a la economía ecológica y extractivismo. El alcance de esta investigación fue exploratoria y descriptiva pues pretendió identificar y describir como afectan los conflictos socioambientales y económicos a las localidades, así como analizar la participación social y las acciones comunitarias para discernir propuestas alternativas hacia un modelo de economía ecológica aplicable a cada realidad.

El diseño metodológico que se aplicó en la investigación fue el estudio de casos a fin de responder tres preguntas: ¿qué?, ¿cómo? y ¿por qué? en un contexto de conflicto socioambiental y económico a consecuencia del extractivismo y la posibilidad de la construcción de hidroeléctricas. En el estudio de casos, un individuo, grupo, comunidad, o sociedad forman una unidad de análisis (Mendoza Martínez, 2015).

La población de estudio estuvo basada en las siete comunidades rurales; para este fin se usó el método no probabilístico con selección de la muestra por conveniencia; en donde el investigador elige los elementos sin depender de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características de la investigación y los propósitos de investigador (Continental, 2017; Hernández Sampieri et al., 2014). La muestra cualitativa

se seleccionó de igual manera por conveniencia y estuvo constituida por líderes comunitarios y miembros de las comunas, juntas de agua y parroquias del área de estudio.

La importancia del muestreo por conveniencia es extraer la información suficiente para el diagnóstico de las condiciones económicas de cada una de las áreas de estudio; es un proceso sencillo que permite aplicar otras metodologías pertinentes para el análisis de datos (Crespo Blanco & Salamanca Castro, 2007).

La población de estudio se obtuvo mediante los resultados censales del año 2010 por parte del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC). En la tabla se detalla las diferentes zonas de estudio y el número de la muestra.

Tabla 3 Total de muestra del proyecto de investigación

PARROQUIA	COMUNA/ COMUNIDAD	JUNTA DE AGUA	CANTÓN	Muestra
Cañaribamba			Santa Isabel	35
Shumiral			Camilo Ponce	69
			Enríquez	
Cochapata			Nabón	86
		Soldados	Cuenca	32
		Santa Marianita	Girón	20
	San Sebastián		Sígsig	35
	Chaucha		Cuenca	26
TOTAL				303

Nota: Tabla de muestra por comunas juntas de agua y parroquias. Elaboración propia.

Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y los grupos focales a profundidad. Las encuestas se realizaron de manera presencial tanto individualmente como colectivamente posibilitando a los informantes la realización de preguntas en caso de duda o aclaración. La encuesta estuvo conformada por preguntas abiertas y cerradas, divididas en varias secciones como los datos generales, los datos territoriales, los

conflictos socioambientales, la participación social, la organización y la armonía entre desarrollo económico y naturaleza. Estos datos fueron obtenidos entre noviembre y diciembre de 2021

El bloque de preguntas cualitativas para los grupos focales tuvo el fin de profundizar los resultados cuantitativos, por lo que los datos fueron levantados en un periodo posterior, permitiendo comprender el debate y comunicación crítica de los participantes respecto a los resultados cuantitativos. Los grupos focales se realizaron en el sitio con los líderes comunitarios. Los instrumentos fueron validados por docentes e investigadores de la Universidad de Cuenca de las carreras de Derecho y Sociología.

Se realizaron en total trescientas tres encuestas y cinco grupos focales. Cabe acotar que la recolección de datos tomó en cuenta las dificultades de acceso a la información por los moradores por la inestabilidad social generada a partir de la llegada de la minería a los territorios.

Para el proceso de análisis de resultados las respuestas de los informantes fueron apropiadamente digitalizadas en Excel y transcritas en Word. Estos documentos primarios fueron ingresados en los softwares SPSS y Atlas Ti, para datos cuantitativos y cualitativos respectivamente. Se consideraron las variables y categorías afines, conforme a los objetivos del estudio. La interpretación y redacción de resultados se basó en los informes del software SPSS y en el análisis del discurso de las unidades hermenéuticas.

La creación de las tablas de resultados se realizó en base a las frecuencias de las respuestas afirmativas y posteriormente se tomó un porcentaje mínimo para que concuerde con los resultados precedentes, definiendo la respuesta afirmativa o negativa en ellas. La razón de esto tiene que ver con que el porcentaje de respuestas positivas es bajo.

Las unidades de análisis fueron las siete comunidades distribuidas entre comunas, juntas de agua y parroquias detalladas anteriormente. Estas mismas están directamente relacionadas con las variables de esta investigación. Las variables fundamentaron un debate y posición crítica hacia la problemática mediante la integración

de métodos, análisis y discusión, tal como lo manifiestan Hernández Sampieri y cols (2014).

La variable principal fue la economía ecológica, contextualizada en la agricultura orgánica y el ecoturismo comunitario. Esta visión permitió comprender las condiciones económicas de los territorios para definir si es viable recomendar la economía ecológica o no. Las variables que se mencionan a continuación abarcaron el análisis en cada espacio.

Tabla 4 *Esquema de las categorías del proyecto de investigación.*

Variable	Concepto	Dimensión	Categorías
Extractivismo	Extracción de recursos naturales para el mercado	Actividad minera	Apoyo minero.
		Participación estatal	Contaminación ambiental. Falta de comercio justo. Métodos de producción orgánica.
Economía ecológica	Modelo económico que incorpora la ecología en el proceso de producción económica	Producción agrícola orgánica	Participación social. Organización. Capacitaciones. Apoyo productivo. Redes agroecológicas. Mercados agroecológicos.
		Ecoturismo Comunitario	Lugares ecoturísticos. Promoción económica

Nota: Esquema de variables y temas que se analizaron en el estudio. Elaboración propia.

6 Resultados

Esta sección está dividida en dos partes, la primera que corresponde a los resultados cuantitativos y la segunda a los resultados cualitativos.

6.1 Resultados cuantitativos

A manera de contextualización, sobre la participación y organización social de los informantes, y su percepción sobre la organización comunitaria en el ámbito de la

defensa de la naturaleza en las comunas, juntas de agua, y parroquias pertenecientes al área de estudio, se observó lo siguiente:

6.1.1 Participación social

Respecto a la importancia de la participación de la comunidad en la defensa de los Derechos de la Naturaleza, de acuerdo a las encuestas aplicadas, se observó que la mayoría de los informantes la consideran afirmativa; así ante la pregunta: ¿Cree usted que es importante la participación de la comunidad en la protección de la naturaleza? en Cañaribamba, Santa Marianita y Soldados respondieron afirmativamente con el 99.9%, en Cochapata con el 97.6%, en Chaucha con el 96% y finalmente en Shumiral con el 88.4%.

6.1.2 Pertenencia a una organización social

Según los resultados de la encuesta aplicada, se observó una minoría de integrantes en las organizaciones sociales; así en Cochapata con el 3.5%, en Chaucha con el 8%, en Shumiral con el 13%, en Santa Marianita con el 26.3%, en Cañaribamba con el 43.8%, en San Sebastián con el 48.3%; Soldados es la única zona de estudio en la que la pertenencia a una organización social fue mayoritaria con el 82.8%.

6.1.3 Organización comunitaria

Al indagar sobre la percepción de la organización comunitaria para defender la naturaleza, se evidenció porcentajes altos así: en Soldados con el 96.4%, en Shumiral con el 88.4%, en Santa Marianita con el 84.2%, en Cochapata con el 81%, en Cañaribamba con el 62.5%, en San Sebastián con el 65.7%; sin embargo, la parroquia Chaucha percibe diferente pues solo el 44% de los informantes respondieron positivamente.

Gráfico 1 Formas de organización social



Nota: Tabla realizada en base a las frecuencias afirmativas en cada una de las formas de organización social. Elaboración propia.

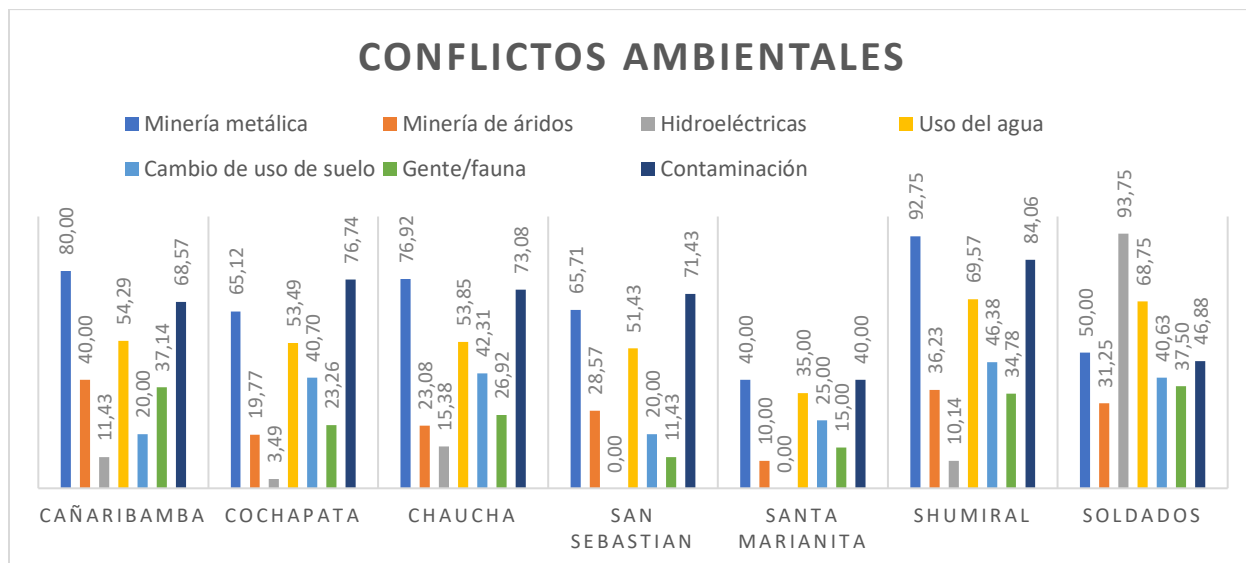
Del gráfico que antecede sobre las diferentes formas de organización comunitaria, se pudo observar los siguientes resultados. En Cañaribamaba consideran que está organizado desde la gestión de recursos hídricos, en Cochapata y San Sebastián están establecidos por capacitaciones y manejo de desechos, en Chaucha mediante manejo de desechos y organización socio cultural, en Santa Marianita por capacitaciones, manejo de desechos, organización sociocultural y gestión de recursos hídricos, en Shumiral con capacitaciones y Soldados con la organización sociocultural, capacitaciones y manejo de desechos.

6.2 Identificación de los problemas del modelo de desarrollo extractivo

Los informantes de las comunas, parroquias y juntas de agua afirmaron que sí existen conflictos socioambientales en las zonas rurales de la provincia del Azuay que corresponden al presente estudio; así en Soldados con el 96.4%, en Cochapata con el 92.9%, en Chaucha con el 91.3%, en Shumiral con el 88%, en San Sebastián del Sigsig con el 85.7%, en Cañaribamaba con el 78.1% y en Santa Marianita con el 63.2%. Estos conflictos están relacionados mayormente a la minería metálica, a la contaminación ambiental, al uso inadecuado del agua y al cambio del uso del suelo. De acuerdo a los

informantes de Soldados, la posibilidad de la implementación de una hidroeléctrica es una problemática asentada localmente que genera una fuerte conflictividad y que no fue mencionada en las otras comunidades, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Gráfico 2 Conflictos socioambientales en los sectores rurales del Azuay



Nota: Tabla realizada en base a las frecuencias afirmativas en cada una de los conflictos socioambientales. Elaboración propia.

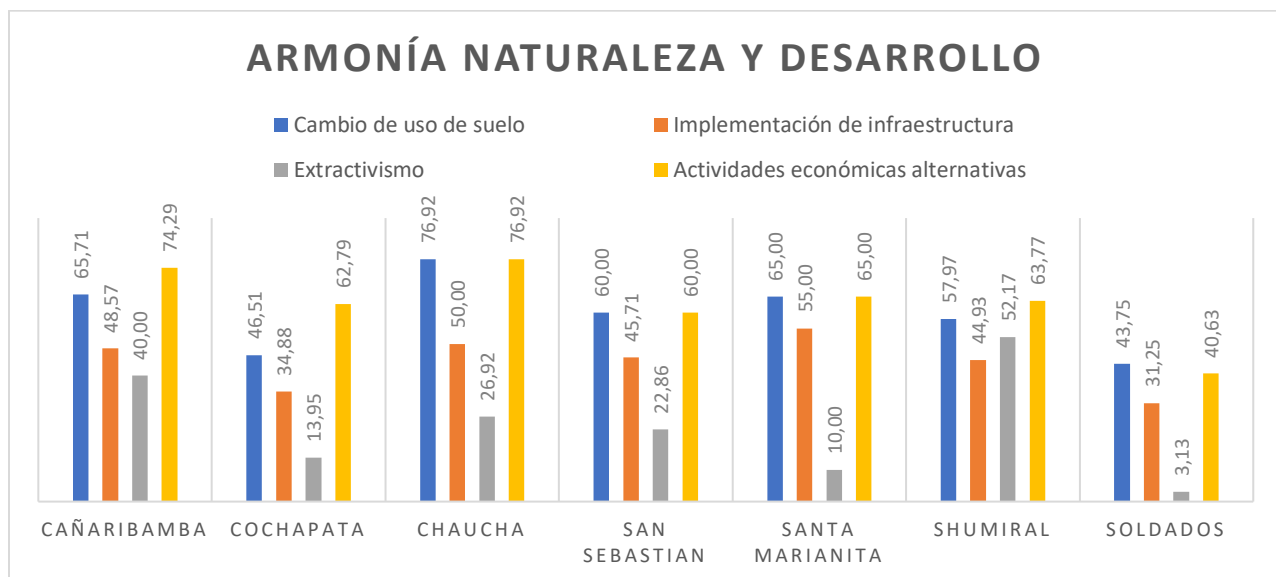
Según los resultados del gráfico 2, los encuestados afirman que la minería metálica, el uso indebido del agua y la contaminación ambiental son problemas generalizados en las áreas de estudio. Cabe destacar que en Soldados existe una conflictividad con el proyecto sobre la construcción de una hidroeléctrica, lo que polariza a la población local.

6.2.1 Armonía entre la naturaleza y el desarrollo económico

Al indagar en los comuneros encuestados sobre su percepción de si las actividades económicas en sus territorios se encuentran en armonía con la naturaleza, la mayoría de ellos señalaron afirmativamente; así en Santa Marianita con el 68.4%, en Cañaribamaba con el 65.6%, en Chaucha con el 60%, Cochapata con el 56.8%, en Soldados con el 58.6% y en San Sebastián del Sigsig con el 45.7%; a diferencia con la parroquia de Shumiral que respondieron negativamente con el 60%.

Respecto a la armonía entre las actividades económicas relacionadas con el cambio de uso del suelo, implementación de infraestructura, extractivismo y actividades económicas alternativas, los informantes consideraron la posibilidad de armonía positiva de la siguiente manera: en Cañaribamba con el cambio de uso del suelo, en Cochapata con las actividades económicas alternativas, en Santa Marianita de Girón y en Chaucha con el cambio de uso del suelo, la implementación de infraestructuras y las actividades económica alternativas; en San Sebastián el Sigsig con el cambio de uso del suelo y las actividades económicas alternativas. Cabe destacar que en Shumiral los participantes aducen que todas las actividades pueden realizarse de manera responsable, a razón de su población depende económicamente de la actividad minera su trayectoria minera y la omisión de la administración pública no les permite separar de este modelo económico.

Gráfico 3 Actividades armónicas con la naturaleza



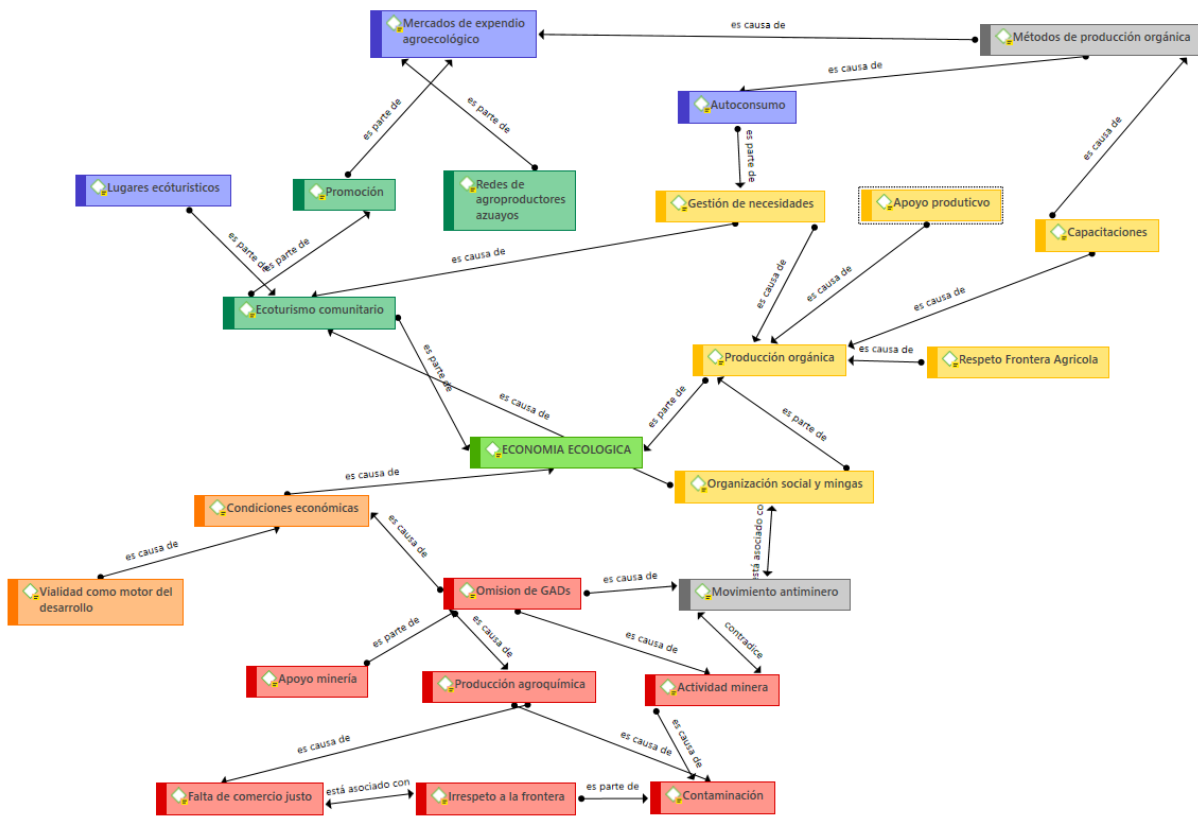
Nota: Tabla realizada en base a las frecuencias afirmativas en cada una de las actividades armónicas con la naturaleza. Elaboración propia.

Según las respuestas de la encuesta, los participantes señalan que las actividades más armónicas con la naturaleza son las actividades económicas alternativas y el cambio de uso de suelo, a diferencia del extractivismo que es la actividad menos aceptada en base al gráfico 3.

6.3 Resultados cualitativos

6.4 Análisis de las prácticas económicas de los miembros de las comunidades en comparación con los lineamientos de una economía ecológica

Gráfico 4 Mapeo de categorías.



Nota: Categorías pertenecientes a los restados cualitativos. Elaboración propia

6.5 Prácticas extractivistas

Basado en el análisis de discurso de los informantes, los comuneros de las zonas de estudio, mantienen conflictos por las posiciones polarizadas frente a la actividad minera. Indicaron que, por un lado, parte de la comunidad desea la legalidad de la explotación a gran escala con el fin de obtener empleo en las empresas extranjeras que mantienen las concesiones, mientras que, por el otro lado, parte de la comunidad apoya al movimiento antiminerero que ejecuta marchas, movilizaciones, en contra de la

contaminación de las fuentes de agua y por la vulneración de los derechos de las poblaciones rurales del Azuay.

Por ejemplo, un líder comunitario en Cañaribamba señala “La minería que está en Cañaribamba se dice artesanal (...) pero no se lo lleva de la mejor manera ya que existe contaminación de los espacios ecológicos” (Grupo focal en Cañaribamba, 1 de abril del 2022). En Shumiral, un participante del grupo focal manifestó: “Bueno aquí en Shumiral nosotros tratamos de luchar, no en contra de la minería, porque nosotros somos mineros, pero que si se respete la naturaleza” (Grupo focal en Shumiral, 11 de abril del 2022). En el caso de Chaucha, un miembro del GAD parroquial expreso: “Ya que aquí ganó el NO en la consulta por el agua, lo hacen (prácticas extractivas) por necesidad en cuanto a la actividad minera; ya que malestar no creo que exista.” (Grupo focal en Chaucha, 29 de marzo del 2022).

En comparación con los lineamientos de la económica ecológica, se pudo observar la omisión de los GAD’s a las necesidades rurales pues no fomenta la producción orgánica ni el ecoturismo comunitario, es decir, no se pueden realizar proyectos y/o ejecutar actividades económicas alternativas con un enfoque de sustentabilidad; de igual manera, se observó que el impulso del sector privado fundamenta el extractivismo como parte del desarrollo económico creando una dependencia en los comuneros por la escasas de oportunidades laborales . Por ejemplo, así lo señala, un miembro de la directiva de la Comuna de San Sebastián del Sigsig

Ya no respetan porque en este caso ya nos invadieron, ya lo que es la minería. Y eso ya es lo que viene, se puede decir la corrupción el propio ministro creo yo que viene desde encima, autoridades con más poder entonces nos atacan por el otro lado con las minerías (Grupo focal en San Sebastián, 10 de abril del 2022).

En Chaucha, un participante menciona

El hecho, hace que el conglomerado social que está aquí, este a favor de la minería porque no hay fuentes de empleo. Y no hay una política por lo

que las instituciones públicas o privadas que quieran invertir en cosas aquí adentro (Grupo focal en Chaucha, 29 de marzo del 2022).

Un comunero de Cañaribamaba comenta refiriéndose a la minería

Mientras unos se llenan en los bolsillos nosotros quedamos mirando de lado y esperamos que ejecuten obras en cada administración, cuando mientras ellos van sacando todo lo que pueden, nosotros estamos a la espera de que quizás nos den algo cuando por ley nos corresponden muchas obras (Grupo focal de Cañaribamba, 1 de abril del 2021).

Finalmente, en Shumiral un informante resalta que

Revisamos la ley porque la ley está corrupta, aquí hay mucha minería que hacen las autoridades, se vuelven oídos sordos o ciegos porque debajo de la mesa si se lleva un poco de billete, ya nos dejan desprotegidos aquí. Nosotros tenemos que correr peligro nosotros no tratamos el tema con fuerza porque tenemos miedo hasta nos pueden matar inclusive (Grupo focal en Shumiral, 11 de abril del 2022).

6.5.1 Irrespeto a la frontera ecológica

Por otro lado, de acuerdo a los informantes, la falta de comercio justo asociada a la producción agroquímica, fomenta en los comuneros la necesidad de tomar los espacios ecológicos donde se encuentran los páramos y las palmas para utilizarlos en actividades económicas. De esta forma, los métodos de producción están pensados para obtener una utilidad a corto plazo con precios económicos favorables a diferencia de la producción orgánica.

Por ejemplo, un participante del grupo focal de Shumiral indica “entonces no tenemos la política de estado que diga no esto no me puede tumbar esto. Porque es una preservación de fuentes hídricas no sé cuánto, y tiene tanto usted por cuidar ese bosque” (Grupo focal en Shumiral, 11 de abril del 2022). En este caso el informante indica que el estado debe compensar a las personas por cuidar la naturaleza. Asimismo en Chaucha el presidente del GAD recalca En esa parte lo que dice del páramo hay estamos con el Macizo de El Cajas. Bueno, la ganadería no se la debería tener, pero, sin embargo, hay

lecherías hay ganado, fauna silvestre, caballos (Grupo focal en Shumiral, 11 de abril del 2022).

6.5.2 Producción orgánica

En relación con la producción orgánica, se pudo observar en los discursos de los informantes, algunas prácticas relacionadas con la siembra, la cosecha, tratamiento de abonos, cuidado de las plantas que constatan la aplicación de conocimientos que vienen de la mano de los saberes ancestrales y de la capacitación recibida.

... Ahí nos indicó y nos dijo lo mismo. Asimismo, sacando del cuyero que no sepan poner ese mismo día en el hueco de la planta porque se viene a amarillar la planta. Siquiera dicen que le saque, si no hay en el pozo, que le saque unos ocho días al aire libre, que le voten agüita, entonces de ahí que le pongan la plantita que dejen el huequito. Entonces ahí le votan cuando ya esté enfriando el abonito (Grupo focal en San Sebastián, 10 de abril del 2022).

De acuerdo a los discursos, la producción orgánica viene de la mano de la organización social y las mingas. Asimismo, se observó participación comunitaria cubre la gestión de las necesidades, tanto internas y externas que se gestionan los proyectos y actividades rurales por parte de la directiva de cada una de las zonas de investigación. Aunado a esto, el apoyo a este tipo de producción proveniente de las autoridades locales comunitarias hacia los miembros de las comunidades permitiendo la colaboración y cohesión social en las comunidades.

Por ejemplo, un participante perteneciente a San Sebastián comenta “en la comuna en San Sebastián todavía conservamos lo que es las mingas. Inclusive hasta la Pampa mesa. Yo estoy encargado de hacer la limpieza de los caminos, conjunto con los comuneros entonces ahí estamos limpiando los caminos ancestrales para tenerles vivos todavía” (Grupo focal en San Sebastián, 10 de abril del 2022).

De igual manera, en relación con la producción orgánica, las redes agroecológicas pertenecientes al gobierno provincial del Azuay hacia los mercados agroecológicos, focalizan la distribución y la oferta de la producción orgánica hacia las zonas urbanas, a

diferencia de San Sebastián que tiene su propio mercado destinado a la distribución de variedad de productos agrícolas y orgánicos. Los mercados son abastecidos por las redes de expendio agroecológico que acopian y distribuyen los productos desde el productor al mercado directamente.

En Chaucha el párroco de la parroquia indica “Claro en si estamos vinculados con Agro Azuay y la prefectura ahí tenemos un convenio vigente que termina en este año (...)” (Grupo focal Chaucha, 29 de marzo del 2022). “Y nosotros con Agro Azuay hacer que ellos lleven a las tiendas de ellos y así realizar la comercialización.” (Grupo focal Chaucha, 29 de marzo del 2022). En Cochapata existe una red agroecológica por lo que: señalan “tenemos alrededor de doce asociaciones que estamos trabajando vinculadamente con la agricultura” (Grupo focal Cochapata, 30 de marzo del 2022).

En el caso de Cañaribamba su producción es agrícola mayoritariamente se la distribuye en el cantón Santa Isabel, y también “la mayor parte se da bastante papa, bastante maíz y llevamos al mercado mayorista de Peña Blanca.” (Grupo focal de Cañaribamba, 1 de abril del 2021) este mercado es el único disponible en su zona que permite la reproducción cultural y económica de la economía ecológica.

El modelo económico debe vislumbrarse desde un enfoque biocéntrico tomando en cuenta que la economía ecológica puede aportar un valor agregado para la soberanía y seguridad alimentaria a nivel nacional, asegurar una alimentación que prevenga enfermedades.

6.5.3 Ecoturismo comunitario

De acuerdo al discurso de los informantes el ecoturismo comunitario es una actividad económica que no está consolidada aún. El sector turístico tiene potencial para ofrecer al visitante espacios ecológicos con un valor histórico importante y donde pueden concientizar sobre la importancia del cuidado ambiental y la preservación de los destinos ecoturísticos en cada comunidad visitada. “Como en el tema del turismo ya lo han mencionado tenemos el famoso río Gala” (Grupo focal en Shumiral, 11 de abril del 2022). “Si yo estoy en un carro bajo y me han dicho que en Chaucha hay aguas termales (...)”

Ellos si vienen a acampar, esto si tienen en su mente y dicen turismo extremo es decir turismo de aventura” (Grupo focal Chaucha, 29 de marzo del 2022).

Los lugares ecoturísticos comprendidos como espacios con potencial turístico que son directamente relacionados con el establecimiento de una alternativa económica enfocada al desarrollo del turismo local, que en este caso sería administrado y gestionado por las comunidades y parroquias de esta investigación. Por ende; estos lugares tienen presencia de naturaleza y puede ser una apuesta diferente, rentable y necesaria a cambio de las actividades extractivas.

Desde Ayllón pero va a llegar aquí, se está planificando para que se de esa ruta. Prácticamente más caminata y que conozcan los lugares que posee la comuna en el Sigsig en sí, cuenta con lugares turísticos que deben ser respetados. (Grupo focal en San Sebastián, 10 de abril del 2022)

tenemos un proyecto ecoturístico el cual ha estado potencializándose y dándose a conocer bastante ha sido Huasipamba. Ellos tienen un comité, ellos incluso ya tienen una casa comunal donde se reúnen, hacen sus reuniones, gestionan incluso ellos tienen designado un guía turístico.” (Grupo focal de Cañaribamba, 1 de abril del 2021).

En este caso es muy importante el turismo de nuestro cantón. Tenemos sitios turísticos con ella son reconocidos como es la Cueva de Rayo, tenemos las piedras las Camas de Piedra, el tobogán y tantas cosas que tenemos es importante para el turista. Conozca también nuestros cultivos. Que gracias a dios tenemos a nuestra parroquia. (Grupo focal Cochapata, 30 de marzo 2022).

6.6 Recomendación de la aplicabilidad de la Economía Ecológica como alternativa al extractivismo de las comunidades seleccionadas en Azuay.

La Economía Ecológica es una alternativa de desarrollo desde un enfoque localizado y socialmente significativo gracias a las actividades de producción orgánica y ecoturismo comunitario estudiadas en la presente investigación. La producción orgánica es factible gracias a los métodos de producción orgánica, las capacitaciones dirigidas

hacia los agroproductores, el autoconsumo, las redes agroecológicas. Asimismo, el reproducir este tipo de economía en otros sectores a nivel nacional, capacitando a los agro-productores en siembra, abonos, tratamiento de las plantas, entre otros permite a largo plazo integrar un desarrollo económico respetando los Derechos de la Naturaleza.

6.6.1 Producción orgánica

Asimismo, la población de las zonas de estudio al ofrecer los productos orgánicos, incentiva su promoción o publicidad por la categoría “orgánica”; que está relacionada con la seguridad y soberanía alimentarias. Aunado a esto, tiene como prioridad asegurar el alimento sano para todos en las comunidades y el mercado. Vinculado a esto tenemos dos categorías que son el autoconsumo comprendido el consumo de la cosecha por la misma población y sus familias. Esto permite obtener insumos necesarios para un nuevo periodo agrícola como desechos orgánicos para abonos, pesticidas naturales, nutrientes, entre otros.

Aunque en la comuna de San Sebastián en este caso también es importante destacar la presencia de su mercado de expendio agroecológico dando constancia que si es posible la economía ecológica y su aplicación en varios espacios. Los mismos agroproductores pueden expender sus productos realizando un convenio con la comuna. Esto es importante porque la dirigencia lleva control de los productos y verifica si son aptos para el mercado además de generar una conciencia colectiva de economía ecológica localizada en esta comuna.

6.6.2 Ecoturismo comunitario

Igualmente, el ecoturismo comunitario es una de las actividades económicas que el estudio requiere una necesidad de aplicarse en comunidad como alternativas que también incentive una cultura de preservación ecológica en la provincia del Azuay. De parte de las zonas de esta investigación están dispuestos en emprender proyectos con respecto a esta actividad.

7 Discusión

El presente estudio concluyo en la inviabilidad del modelo de desarrollo extractivista a causa de los conflictos socioambientales dentro de las poblaciones de las

comunidades de San Sebastián y Chaucha; juntas de agua Sana Marianita y Soldados y parroquias, Shumiral, Cañaribamaba, y Cochapata porque genera contaminación tal como se observó en Victoria de Portete. La minería no desarrolla económicamente a la localidad. Los moradores de estos territorios rurales son, en su gran mayoría, productores agrícolas de pequeña escala por lo que necesitan las fuentes de agua y las tierras naturales para poder mantener su dinámica socioeconómica y conservar la naturaleza (Alvarado Vélez & Rebañ, 2018).

La interpretación de este estudio sostiene que la minería a gran escala y la artesanal no son viables por aspectos socioambientales y económicos de las zonas de estudio. La población rural de cinco de las siete áreas de estudio está de acuerdo en tomar alternativas económicas al extractivismo minero exceptuando Chaucha y Shumiral en donde la minería es una fuente de empleo. Sin embargo, la alta cantidad de agua que necesitan las mineras para poder operar con normalidad y el uso de mercurio como herramienta para la extracción de oro son contaminantes del aire, los ríos y la tierra entre otros para la población Cofán (Orellana et al., 2020);

Las transnacionales mineras para ingresar al territorio, realizan socializaciones sobre su actividad, aunque la evidencia de desechos en el ambiente, provoca daños irreversibles por lo que no convence a algunos comuneros. De acuerdo con esta afirmación, los levantamientos antimineros en Íntag o el Sigsig son razón suficiente para evitar esta actividad según (Alvarado Vélez & Rebañ, 2018).

La Economía Ecológica es una alternativa viable puesto que los productos orgánicos deben ser procesados de tal forma que sean sustentables para la soberanía y seguridad alimentarias a nivel nacional. La participación y organización comunitaria mediante mingas gestiona las necesidades locales. Ortega Gómez e Infante Jiménez (2020) sostiene en su estudio que existe un gran movimiento que promueve la producción orgánica. Además, menciona:

Todo esto denota el creciente potencial de este sector y el prometedor futuro de la actividad, no solo por los ingresos que provengan, sino por el aporte a la sustentabilidad del sector agrícola, contribuyendo a mejores

prácticas que garanticen la seguridad alimenticia de la población actual y de las futuras generaciones. (Ortega Gómez & Infante Jiménez, 2020)

Por lo tanto, según los informantes, las capacitaciones sobre los métodos orgánicos de agricultura propenden a asegurar los beneficios al medio ambiente, a las tierras, al agua, al aire y a las personas en general. Por lo que estudio de Gómez y cols ratifica que los insumos productivos que aplica la agricultura orgánica no es nociva para la salud y genera mayores fuentes de empleo a largo plazo. El estudio sostiene que los entrevistados pueden mejorar sus ingresos para un enfoque dirigido a la sustentabilidad (Gómez et al., 2021).

El ecoturismo comunitario, a pesar de no ser una actividad consolidada en las áreas de estudio, los informantes sostienen que es potencialmente una alternativa viable para las comunidades económicamente hablando. Según Velásquez Sánchez y cols (2018), indican que el eco turismo comunitario es una actividad económica viable para un desarrollo local y social que ayuda a la preservación del medioambiente. Afirmando con esta investigación, el ecoturismo comunitario es una actividad incipiente que necesita ser implementada por los vastos paisajes que tiene la provincia y llevar registros de su aplicación a nivel azuayo.

8 Conclusiones

Los resultados de la presente investigación evidencian que el modelo de desarrollo extractivo provoca contaminación ambiental, conflictividad social, perpetrados por la minería a pequeña escala en las comunas, juntas de agua y parroquias estudiadas pertenecientes a la provincia del Azuay. Cinco de las siete zonas rurales como son las juntas de agua de Santa Marianita y Soldados, la comuna de San Sebastián, las parroquias de Cochapata y Cañaribamba; tienen la expectativa que se generen espacios alternativos sustentables como la Economía Ecológica, que es afín a los Derechos de la Naturaleza consagrados en la Constitución de la Republica del Ecuador.

Una parte de la población de la parroquia de Shumiral y Chaucha, con su trayectoria netamente minera, tienen la expectativa de acceder a fuentes de empleo con la implementación de la minería a gran escala. Mientras que otra parte de poblado que

hacen agricultura y ganadería, se oponen a la minería y aceptan la propuesta de la Economía Ecológica manifestando que aun el Estado no tiene una presencia constante en estos territorios y no se ejecuta ningún desarrollo alternativo.

Dentro de la propuesta de construcción de la hidroeléctrica en Soldados, ha causado un conflicto social donde existen sectores que apoyan esta iniciativa, sin embargo, por otro lado, desde las comunidades existe una oposición al proyecto con el temor de que la acumulación de agua en la represa dañe el flujo natural del agua.

La práctica del extractivismo, las actividades ganaderas y la agricultura química irrespetan la frontera ecológica. Estas son causantes en el deterioro de la naturaleza con lo referente a páramos, palmas y zonas de recarga hídrica. Por ejemplo: la contaminación del agua que se presentan en el Rio Santa Barbara, el Rio Gala, entre otros; son considerables, pues los sedimentos de la extracción de metales se quedan en los caudales. Las comunidades necesitan el flujo de estas fuentes hídricas porque la utilizan para su consumo y para su producción agrícola.

Las prácticas de Economía Ecológica se encuentran fundamentadas en la producción orgánica y el ecoturismo comunitario, permitiendo a los campesinos ofrecer productos naturales a los mercados y las redes agroecológicas, mediante el buen estado de las vías, evitando la tercerización, y también permitiendo que puedan llegar a más lugares de la provincia. El ecoturismo comunitario permite una actividad turística en el medioambiente, al mismo tiempo busca concientizar al turista hacia la preservación o conservación ecológica.

En base a esta información, se recomienda que los Gobiernos Autónomos Descentralizados provincial, cantonales y parroquiales la incorporación en la planificación territorial y de desarrollo económico bajo el modelo de Economía Ecológica, con la finalidad de fortalecer las líneas indicadas. Este modelo económico biocéntrico asegura una planificación a largo plazo de la economía, además de generar fuentes de empleo. La connotación social de la Economía Ecológica está enfocada en el biocentrismo, respetando los Derechos de la Naturaleza y no tanto en un antropocentrismo que mira a la naturaleza desde un enfoque utilitarista.

9 Recomendaciones

Acorde a las conclusiones, el modelo de desarrollo extractivo que experimentan en las comunas, juntas de agua y parroquias pertenecientes a la provincia del Azuay pueden solventarse con la creación de una guardianía comunitaria que vigile y controle las actividades en el territorio. El irrespeto por la frontera agrícola puede ser resuelto con capacitaciones que indiquen lo negativo que esta práctica causa al deterioro de la naturaleza, la preservación de páramos y zonas de recarga hídrica.

Las prácticas sustentables de la economía ecológica pueden ser aplicadas con proyectos y capacitaciones en todas las áreas de estudio; se considera implementada ya en la comuna de San Sebastián. Es necesario sobre todo en Shumiral y Chaucha donde son territorios con minería más consolidada. Es importante Implementar una alternativa económica para evitar que la población genere conflictos debido a la minera extractiva.

La planificación sobre la gestión socioeconómica de estas localidades rurales, se recomienda la aplicabilidad de la Economía Ecológica, como alternativa al extractivismo de los siete territorios rurales de la provincia del Azuay. Entre los estudios o investigaciones que se pueden puntualizar principalmente un estudio en las comunidades, excepto en San Sebastián, para implementar proyectos de emprendimiento social sobre mercados agroecológicos en sus comunidades, y también que se investigue la factibilidad de proyectos turísticos en los lugares naturales de las áreas rurales estudiadas.

Finalmente se recomienda un estudio sobre la relación a la economía ecológica en otros sectores a nivel nacional, sobre todo en los sectores concesionados para la actividad minera.

10 Bibliografía

Acosta, A., Cajas Guijarro, J., Hurtado Caicedo, F., & Sacher Freslon, W. (2020). *El festín minero del siglo XXI ¿Del ocaso petrolero a una pandemia megaminera?* (1.ª ed.). Ediciones Abya Ayala. <https://es.scribd.com/book/554724428/El-festin-minero-del-siglo-XXI-Del-ocaso-petrolero-a-una-pandemia-megaminera>

Acosta, A., Cajas Guijarro, J., Hurtado Caicedo, F., & Sacher Freslon, W. (2022). Resistiendo a la pandemia minera: Reflexiones para construir alternativas posextractivistas. En *Resistencia: Minería, impactos y luchas* (1.ª ed., pp. 17-54). Ucuencia Press. <https://olca.cl/oca/informes/Resistencia-mineria-impactos-y-luchas.pdf#page=107>

Aillón Vásconez, M. I. (2016, diciembre 11). Historia de las normas mineras en Ecuador. *PBP*. <https://www.pbplaw.com/es/historia-de-las-normas-mineras-en-ecuador/>

Asamblea Nacional. (2020, marzo 16). *datos_de_concesiones_mineras_prov._azuay_abril_2020_1-1.xlsx—Hojas de cálculo de Google*. Google Spreadsheets. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TJWI516iqj8w1IVUQz7GE4-cw2RI3Vp3/edit#gid=504804954>

Astudillo Banegas, J. (2018). Propuestas alternativas a la minería en Río Blanco – Ecuador. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 143, 139-151. <https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/05/Alternativas-mineria-en-Rio-Blanco-Ecuador-J.A.Astudillo.pdf>

Astudillo Banegas, J. (2020). *PRACTICAS DEL BUEN VIVIR. Experiencias en comunidades shuar, kichwa y manteña* (1.ª ed.). Ediciones Abya Ayala.

https://www.researchgate.net/publication/339954170_PRACTICAS_DEL_BUEN_VIVIR_Experiencias_en_comunidades_shuar_kichwa_y_mantena

Astudillo Banegas, J., & Vega Cuesta, F. (s. f.). Alternativas al modelo extractivista minero: La Reserva de la Biosfera del Macizo del Cajas. En *Resistencia: Minería, impactos y luchas* (1.ª ed.). Ucuena Press.

<https://olca.cl/oca/informes/Resistencia-mineria-impactos-y-luchas.pdf#page=107>

Ávila-López, C. M., & Pinkus-Rendón, M. J. (2018). Teorías económico-ambientales y su vínculo con la dimensión social de la sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas. *CienciaUAT*, 13(1), 108-122.

<https://doi.org/10.29059/cienciauat.v13i1.960>

Carpio Benalcázar, P. (2022). Las experiencias de Río Blanco y Loma Larga en Azuay-Ecuador: Impactos socioculturales del extractivismo en territorios y comunidades. En *Resistencia: Minería, impactos y luchas* (1.ª ed., pp. 53-84). Ucuena Press. <https://olca.cl/oca/informes/Resistencia-mineria-impactos-y-luchas.pdf#page=107>

Caviedes Rubio, D. I., & Olaya Amaya, A. (2018). ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA: UNA REVISIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES CON ÉNFASIS EN LAS NORMAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. *Luna Azul*, 46, 311-330. <https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.16>

Continental, U. (2017). Metodología de Investigación: Manuales autoformativos interactivo. *Universidad Continental*.

<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/4278>

Accepted: 2018-01-18T01:14:02Z

Crespo Blanco, C. M., & Salamanca Castro, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, 27, 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>

Cubero Abril, T., Crespo, P., & Jimenez, J. (2010). *Auditoría de gestión a la Municipalidad del Sígsig*. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2287>

Accepted: 2013-09-10T16:12:35Z

Cuncho Morocho, C., & Chuncho, G. (2019). *Páramos del Ecuador, importancia y afectaciones: Una revisión*. 9, 71-83.

https://www.researchgate.net/profile/Guillermo-Chuncho-2/publication/344180955_Paramos_del_Ecuador_importancia_y_afectaciones_Una_revision/links/5f599caaa6fdcc11640482c4/Paramos-del-Ecuador-importancia-y-afectaciones-Una-revision.pdf

Dávila Loayza, M. J. (2019). *Incidencia económica de la industria extractiva del asentamiento Bella Rica, de la provincia del Azuay*.

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13173>

Accepted: 2019-06-24T17:13:33Z

De Lisio, A. (2020). La Economía Ecológica como Alternativa al Extractivismo en la responsabilidad de América Latina frente al Cambio Climático. *Terra. Nueva Etapa*, XXXVI(59). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72166221003>

Fonseca Carreño, N. E., Salamanca Merchan, J. D., & Vega Baquero, Z. Y. (2019). La agricultura familiar agroecológica, una estrategia de desarrollo rural incluyente.

Una revisión. *Temas agrarios*, 24(2), 96-107.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7537907>

Golden, A. (2016). La minería en la conciencia urbana: Las estrategias de los

YASunidos de Cuenca contra la minería en el Azuay. *Independent Study Project (ISP) Collection*. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2321

Gómez, P. O., Jiménez, Z. T. I., & Paniagua, C. F. O. (2021). Agricultura orgánica y comercio internacional para el desarrollo sostenible: El sector frutícola orgánico en Michoacán. *Repositorio de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 15(15), Article 15.

<https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/2052>

Gomez-Baggethun, E. (2018). Ecologizar la Economía o economizar la Ecología:

Controversias y desafíos en torno a la valoración de los servicios de los ecosistemas. 69-78. <https://brage.nina.no/nina-xmlui/handle/11250/2576977>

Accepted: 2018-12-10T13:26:52Z

Gudynas, E. (2018). *Extractivismos: El concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias*. 10. [https://www.fuhem.es/papeles_articulo/extractivismos-el-](https://www.fuhem.es/papeles_articulo/extractivismos-el-concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/)

[concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/](https://www.fuhem.es/papeles_articulo/extractivismos-el-concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/)

Haro-Martínez, A. A., & Taddei-Bringas, I. C. (2013). Sustentabilidad y economía: La controversia de la valoración ambiental. *Economía, sociedad y territorio*, 14(46), 743-767.

- Hasana, U., Kumar Swain, S., & George, B. (2022). Management of Ecological Resources for Sustainable Tourism: A Systematic Review on Community Participation in Ecotourism Literature. *International Journal of Professional Business Review*, 7(1), e0269-e0269.
<https://doi.org/10.26668/businessreview/2022.v7i1.269>
- Hauwermeiren, S. V. (s. f.). *Manual de economía ecológica* (2.^a ed.). Ediciones Abya Ayala. Recuperado 28 de julio de 2022, de <https://biblioteca.epn.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=43081>
- Hernández León, S. L., López González, L., Pons Gutiérrez, J. M., Icaza Longoria, P. Á., Pons Gutiérrez, J. M., Caron, J., Navarro, Ó., Rodríguez, M., Zorrilla, A., Marcelli Esquivel, H., Vega Barrero, A. M., Díaz Melgoza, J., Velasco Hernández, O., & López Pardo, G. (2006). *Introducción al ecoturismo comunitario* (P. Aguilar Sánchez & J. M. Pons Gutiérrez, Eds.). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <http://www.semarnat.gob.mx>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- London, S. (2018). Sobre el análisis de la pobreza urbana y el medio ambiente: Una visión socioecológica/ On the analysis of urban poverty and the environment: a socio-ecological view. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 24, 143-160.
<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.3306>
- Lugo-Morin, D. R. (2018). Bioeconomy: A review from the experience of Ecuador and Bolivia. *Economía Coyuntural*, 3(3), 73-92.

Martinez J, A. (2010). *Procesos de manejo y gestion del Parque Nacional Cajas. 2.*

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/118729-opac>

Mendoza Martínez, V. (2015). *Guia para elaborar estudio de caso.*

<https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4593.6082>

Mestanza-Ramón, C., Cuenca-Cumbicus, J., D'Orio, G., Flores-Toala, J., Segovia-

Cáceres, S., Bonilla-Bonilla, A., & Straface, S. (2022). Gold Mining in the Amazon Region of Ecuador: History and a Review of Its Socio-Environmental Impacts. *Land, 11*(2), 221. <https://doi.org/10.3390/land11020221>

Mestanza-Ramón, C., Sánchez, M., Garcia, A., Jiménez Gutiérrez, M., Toledo Villacis, M., & Velasco, A. (2019). Community Tourism In Ecuador: A Special Case In The Rio Indillama Community, Yasuní National Park. *International Journal of Engineering and Technical Research, 08*, 653-657.

<https://doi.org/10.17577/IJERTV8IS060413>

Noriyoshi, T. (2018). ' *Multiple Battlefields* ' of Lithium Extraction-Production at and around the Salar de Uyuni: Economy vs environment / ecology , colonization vs decolonization , and global-North vs global-South.

<https://www.semanticscholar.org/paper/%E2%80%98Multiple-Battlefields-%E2%80%99-of-Lithium-at-and-around-Noriyoshi/f67bfba96187af6a93f767440f0709086f2eec1f>

Ojeda, A. B., García de Fuentes, A., Romero, D., Fraga, J., Ojeda, A. B., García de Fuentes, A., Romero, D., & Fraga, J. (2020). El ecoturismo como herramienta de conservación en los humedales costeros de Yucatán, México. *Revista cartográfica, 101*, 155-171. <https://doi.org/10.35424/rcarto.i101.671>

- Ordoñez Sotomayor, A., & Ochoa Cueva, P. A. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario: La etnia Saraguro en Loja – Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 180-191.
- Orellana, L., Méndez, P., & Mishquero, D. (2020). *Conflictos e impactos generados por minería: Una amenaza al territorio de la comunidad indígena Cofán de Sinangoe, Sucumbíos -Ecuador*. 1.
- Ortega Gómez, P., & Infante Jiménez, Z. T. (2020). *Acuerdos internacionales, agricultura orgánica y sustentabilidad: Vol. I*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. <http://ru.iiec.unam.mx/5059/>
- Peres-Cajías, G. (2019). ¿PRODUCCIÓN DE SENTIDO PARA EL CAMBIO SOCIAL? UNA REVISIÓN CONCEPTUAL DESDE LA FILOSOFÍA A LOS ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. *Punto Cero*, 24(38), 73-81.
- Pesantes O., L. D. (2021). *Valoración económica parcial de los servicios de aprovisionamiento y regulación, en el Refugio de Vida Silvestre Manglar Estuario Río Esmeraldas, Ecuador: Revisión de Literatura*.
<http://hdl.handle.net/11036/7182>
- Rodas, M., Donoso, N. U., & Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 9, 60-78.
- Schneider, K. (2012). “Podemos Vivir sin oro, Pero no sin Agua”: Un Estudio de la Minería, sus Efectos y el Movimiento de Resistencia en Azuay, Ecuador.

Independent Study Project (ISP) Collection.

https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1427

Umpiri Sanca, H. (2020). Manejo de conflictos del sector minero en el Perú. Revisión sistemática de la literatura. *Repositorio Institucional - UCV.*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69100>

Accepted: 2021-09-17T20:43:39Z

Valdivieso Palma, A. E. (2020). *Línea de Tiempo de Las Regulaciones Mineras y Ambientales Del Ecuador* [Biblioteca Digital]. Scribd.

<https://es.scribd.com/document/482357550/Linea-de-tiempo-de-las-regulaciones-Mineras-y-Ambientales-del-Ecuador>

Van Teijlingen, K., & Dupuits, E. (2021). Estrategias comunitarias frente a conflictos socioambientales: Más allá de la resistencia. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 7-16.

Velázquez-Sánchez, R. M., García, H. A., Gómez-Velázquez, J., Luis, M. V. H., & Helmes, A. M. (2018). La adecuación del marco normativo a la sustentabilidad de las comunidades indígenas con ecoturismo en México / Adequacy of the normative framework in the sustainability of indigenous communities in México. *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 7(13), 1-20. <https://doi.org/10.23913/ricea.v7i13.108>

Yépez, A. (2016). LAS MINAS DE ORO DEL RÍO SANTA BÁRBARA EN EL AUSTRO ECUATORIANO: DE LAS QUEJAS ESPAÑOLAS COLONIALES DEL SIGLO XVII A LA IDEOLOGÍA PREHISPÁNICA PROFUNDA DE LOS PUEBLOS

ABORÍGENES. *Diálogo andino*, 49, 397-408. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812016000100035>

11 Anexos

11.1 Anexo 1. Encuesta de Economía Ecológica.

Esta encuesta se elaboró con la finalidad de recolectar información para conocer datos con respecto a la realidad socioeconómica de los habitantes y compararla con la teoría de la Economía Ecológica dentro del Azuay, en las comunidades de estudio. Chaucha, Cañaribamba, San Sebastián del Sigsig, Shumiral, Cochapata y Soldados. Por lo tanto, se tomará en cuenta la participación de los habitantes con la información brindada y que la misma será de uso irrestricto para lo que concierne con la investigación del proyecto de tesis.

1. DATOS GENERALES:

Fecha: _____

Encuesta no: _____

2. DATOS TERRITORIALES:

Cantón: _____

Parroquia: _____

Comunidad: _____

3. DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA:

- Sexo: Hombre ___ Mujer ___

- Edad en años: _____

Formación: (Marque con una X en donde corresponda)

Primaria	
Secundaria	
Superior	
Ninguna	

4. ¿Pertenece a una organización?

Sí _____

No _____

5. ¿Existen conflictos socio ambientales, por el uso de los recursos naturales en su comunidad? En el recuadro marque con una X en el área en donde considere que existen estos conflictos

Sí _____

No _____

Minería metálica	Minería de áridos	Hidroeléctricas	Uso del agua	Cambio de uso de suelo	Conflicto gente-fauna	Contaminación Ambiental

6. ¿Cree usted que es importante la participación de la comunidad en la protección de la naturaleza?

Sí _____

No _____

7. ¿Considera usted que su comunidad está organizada para defender los derechos de la naturaleza? Si su respuesta es afirmativa, indique de qué manera en el siguiente recuadro señalando con una X

Sí _____

No _____

Formación y capacitación	Manejo de desechos	Organización social/cultural	Gestión de recursos hídricos.	Alternativas económicas	Planificación territorial

8. ¿Considera usted que existe una relación armónica entre el desarrollo económico y la naturaleza?

Sí _____

No _____

9. Señale con una X cuáles serían las actividades que usted considera, si se ejecutan de forma responsable, no afectaría a la naturaleza.

Cambio uso de suelo	Implementación de Infraestructura	Extractivismo	Actividades económicas alternativas

10. Enuncie las medidas que se han tomado para el cuidado de la Naturaleza, desde la experiencia en su comunidad

Nº	Medidas internas realizadas por la comunidad	Medidas externas realizadas por el Estado en todos sus niveles.	Medidas externas realizadas por fundaciones, ONG, etc.
1			
2			
3			

11. Señale 3 acciones que usted considera, se deben tomar para proteger la naturaleza en su comunidad. Entiéndase interna por la comunidad y externa por el gobierno u organizaciones no gubernamentales

N°	ACCIONES INTERNAS	ACCIONES EXTERNAS
1		
2		
3		

12. Señale tres características de desarrollo económico que respete la naturaleza en su comunidad

- 1 _____

- 2 _____

- 3 _____

13. Proponga tres acciones de desarrollo económico en armonía con la naturaleza que deberían implementarse en su comunidad

- 1 _____

- 2 _____

- 3 _____

¡Gracias por su colaboración!

11.2 Anexo 2. Preguntas para grupo focal

Las preguntas del grupo de enfoque ayudarán a la investigación a conocer la realidad de las comunas, juntas de agua, y parroquias previamente seleccionadas. Toda la Información será grabada, como parte de la recolección de información. por tal motivo se le hacen previamente una petición a cada participante solicitado el permiso de grabación y el fin de esta práctica.

Preguntas grupo (juntas de agua).

1. ¿Es suficiente la distribución de agua para solventar sus necesidades?
2. ¿La producción orgánica es suficiente para el consumo propio?
3. Cuando tienen excedentes su producción ¿en qué mercados ofrecen sus productos?
4. En Santa Marianita/ Soldados como socios de la junta ¿Los socios consideran que se debe extender la frontera agrícola? ¿Cuál es la necesidad?
5. Considerando que la producción agrícola es orgánica: ¿Ustedes garantizan el uso de fertilizantes orgánicos en sus cultivos?
6. ¿Cómo afectaría la implementación de actividades extractivas en su comunidad? ¿Explique por qué?

Preguntas grupo focal (comunas)

7. ¿Se dispone de los materiales necesarios para una producción orgánica?
8. Para el panel: ¿Cómo afectaría la implementación de actividades extractivas en su comunidad? explique porque?
9. ¿La frontera entre la agricultura y la naturaleza es respetada por los miembros de la comunidad?
10. Las comunidades ¿se encuentran vinculadas a una red de productores agrícolas a nivel de Azuay?
11. ¿Estaría de acuerdo se debería hacer para implementar un modelo de economía ecológica en su comunidad?
12. ¿Conservan el trabajo compartido como las mingas entre comuneros?

Preguntas grupo focal (Parroquias)

13. Para el panel: ¿Cómo afectaría la implementación de actividades extractivas en su comunidad? explique porque?
14. la frontera entre la agricultura y la naturaleza es respetada por los miembros de la parroquia?
15. ¿La parroquia se encuentra vinculada a una red de productores agrícolas a nivel provincial en Azuay?
16. ¿Conservan el trabajo compartido como las mingas entre familias y vecinos?

17. ¿Estaría de acuerdo se debería hacer para implementar un modelo de economía ecológica en su comunidad? ¿por qué?

Anexo 3 Evidencia fotográfica

Gráfico 5 *Consentimiento 1 anverso*

Shymca

Acuerdo de participación en proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca

El proyecto de investigación titulado: La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay en el año 2021, realizado por Daniel Fernando Durazno Reinoso, con cedula 0104293279, Acuerda que:

Se realizará un grupo focal con la participación de cinco personas de cada comunidad.

Cada una de las reuniones tendrá una cita acordada con fecha y hora confirmada con antelación con cada directivo de cada comunidad.

A la realizar cada grupo focal es necesario que la sesión o reunión para el desarrollo del mismo sea grabada. La misma solamente será del uso del tesista organizador para el desarrollo de su investigación académica.

Se indica también que la información recopilada de este grupo focal mantendrá la confidencialidad y la privacidad de cada uno de los participantes en la exposición de los resultados.

Este documento sirve como un consentimiento de parte de los participantes para la utilización de la información brindada en el grupo focal.

Para constancia firman los participantes

Nombres: Victor Hugo Sandoval Obando


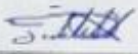
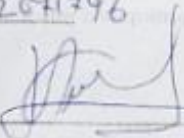

CI: 0701813081

Firma: [Firma manuscrita]

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Shumiral

Gráfico 6

Consentimiento 1 reverso

Nombres	<u>Américo Cello Carrero 2</u>
CI:	<u>1102634477</u>
Firma:	<u></u>
Nombres	<u>Julio Cesar Comacho Latorre 3</u>
CI:	<u>0703499285</u>
Firma:	<u></u>
Nombres	<u>Sergio Armijos Burbano 4</u>
CI:	<u>102044796</u>
Firma:	<u></u>
Nombres	<u>Maysa Morales Timbi 13</u>
CI:	<u>0104998648</u>
Firma:	<u></u>

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Shumiral

Gráfico 7

Consentimiento 2 anverso

Cochapata - Nelly Patiño - 0968361302

Acuerdo de participación en proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca

El proyecto de investigación titulado: La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay en el año 2021, realizado por Daniel Fernando Durazno Reinoso, con cedula 0104293279, Acuerda que:

Se realizará un grupo focal con la participación de cinco personas de cada comunidad.

Cada una de las reuniones tendrá una cita acordada con fecha y hora confirmada con antelación con cada directivo de cada comunidad.

A la realizar cada grupo focal es necesario que la sesión o reunión para el desarrollo del mismo sea grabada. La misma solamente será del uso del tesista organizador para el desarrollo de su investigación académica.


Se indica también que la información recopilada de este grupo focal mantendrá la confidencialidad y la privacidad de cada uno de los participantes en la exposición de los resultados.

Este documento sirve como un consentimiento de parte de los participantes para la utilización de la información brindada en el grupo focal.

Para constancia firman los participantes

Nombres: Hilda Rosario Patiño Chuni

CI: 010 9653601

Firma: 

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Cochapata

Gráfico 8

Consentimiento 2 reverso

The image shows a document with four entries, each consisting of a name, a CI number, and a signature. The entries are as follows:

- Nombre: Melly Carmen Patricia Quezada P.
CI: 0703488409
Firma: Melly Patricia
- Nombre: Maria Angeles Cuchi Quezada
CI: 070348944
Firma: Maria Cuchi
- Nombre: Magali Alejandra Patricia Quezada
CI: 0704523295
Firma: Magali Patricia
- Nombre: Nancy Bernadita Quezada Quezada P.
CI: 0703672206
Firma: Nancy Bernadita

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Cochapata

Gráfico 9

Consentimiento 3 anverso

Chaucha

Acuerdo de participación en proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca

El proyecto de investigación titulado: La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay en el año 2021, realizado por Daniel Fernando Durazno Reinoso, con cedula 0104293279, Acuerda que:

Se realizará un grupo focal con la participación de cinco personas de cada comunidad.

Cada una de las reuniones tendrá una cita acordada con fecha y hora confirmada con antelación con cada directivo de cada comunidad.

A la realizar cada grupo focal es necesario que la sesión o reunión para el desarrollo del mismo sea grabada. La misma solamente será del uso del tesisista organizador para el desarrollo de su investigación académica.

Se indica también que la información recopilada de este grupo focal mantendrá la confidencialidad y la privacidad de cada uno de los participantes en la exposición de los resultados.

Este documento sirve como un consentimiento de parte de los participantes para la utilización de la información brindada en el grupo focal.

Para constancia firman los participantes:

Nombres: Vaya Mejía José Faustino

CI: 0105606628

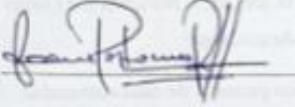
Firma: [Firma manuscrita]

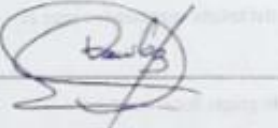
Grupo focal Chaucha consentimientos.pdf

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Chaucha

Gráfico 10

Consentimiento 3 reverso

Nombres: Tamara Gabriela Polucanez Ramon
CI: 093536358
Firma: 

Nombres: Daniela Marcial Barragan Fuentes
CI: 020209842-7
Firma: 

Nombres: _____
CI: _____
Firma: _____

Nombres: _____
CI: _____
Firma: _____

Navigation bar: ^ v 2 de 2 🔍 ↺ 🔍

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Chaucha

Gráfico 11

Consentimiento 4 anverso

Cañaribamba

Acuerdo de participación en proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca

El proyecto de investigación titulado La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay en el año 2021, realizado por Daniel Fernando Durazno Reinoso, con cedula 0104293279, Acuerda que:

Se realizará un grupo focal con la participación de cinco personas de cada comunidad.

Cada una de las reuniones tendrá una cita acordada con fecha y hora confirmada con antelación con cada directivo de cada comunidad.

A la realizar cada grupo focal es necesario que la sesión o reunión para el desarrollo del mismo sea grabada. La misma solamente será del uso del tesista organizador para el desarrollo de su investigación académica.

Se indica también que la información recopilada de este grupo focal mantendrá la confidencialidad y la privacidad de cada uno de los participantes en la exposición de los resultados.

Este documento sirve como un consentimiento de parte de los participantes para la utilización de la información brindada en el grupo focal

Para constancia firman los participantes:

Nombres: Jenny Nately Laluya Laluya (1)

CI: 010634233-E

Firma: [Firma]

Grupo focal Cañaribamba consentimientos.pdf

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Cañaribamaba

Gráfico 12

Consentimiento 4 reverso

Nombres: Angel Rafael Delgado Argovira P3
CI: 0100558865
Firma: A

Nombres: Heinza Daniela Heredia Gueybarra P3
CI: 0106343270
Firma: [Signature]

Nombres: Edwin Jonathan Gueybarra Barrios P4
CI: 010544121
Firma: [Signature]

Nombres: Camilo Suarez P5
CI: 010600435
Firma: _____

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en Cañaribamba

Gráfico 13

Consentimiento 5 anverso

San Sebastián
Sigsig

Acuerdo de participación en proyecto de investigación de la Universidad de Cuenca

El proyecto de investigación titulado: La economía ecológica como alternativa al modelo de desarrollo extractivista en comunidades del Azuay en el año 2021, realizado por Daniel Fernando Durazno Reinoso, con cedula 0104293279, Acuerda que:

Se realizará un grupo focal con la participación de cinco personas de cada comunidad.

Cada una de las reuniones tendrá una cita acordada con fecha y hora confirmada con antelación con cada directivo de cada comunidad.

A la realizar cada grupo focal es necesario que la sesión o reunión para el desarrollo del mismo sea grabada. La misma solamente será del uso del tesista organizador para el desarrollo de su investigación académica.

Se indica también que la información recopilada de este grupo focal mantendrá la confidencialidad y la privacidad de cada uno de los participantes en la exposición de los resultados.

Este documento sirve como un consentimiento de parte de los participantes para la utilización de la información brindada en el grupo focal.

Para constancia firman los participantes:

Nombres: Xavier Gonzalo Pacheco Iniguez, P.c

CI: 0104911185

Firma: [Firma manuscrita]

⋮ Grupo focal San Sebastián del Sigsig consent...

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en San Sebastián del Sigsig

Gráfico 14

Consentimiento 5 reverso

Nombres: Sanchez Farez Maria Angeles. P3
CI: 010300319-9
Firma: Maria Sanchez

Nombres: Duchilanga Bravo Nohemi Bedeis. P1
CI: 0106096486
Firma: [Firma]

Nombres: _____
CI: _____
Firma: _____

Nombres: _____
CI: _____
Firma: _____

Nota: Declaratoria de participación de grupo focal en San Sebastián del Sigsig.

Gráfico 15

Visita a Soldados, Encuesta



Nota: Bienvenida a la junta de agua de Soldados para la aplicación de encuestas.

Gráfico 16

Encuesta Santa Marianita



Nota: Aplicación de encuestas en Santa Marianita de Girón.

Gráfico 17

Visita a San Sebastián del Sigsig, Encuesta



Nota: Bienvenida a la comunidad de San Sebastián del Sigsig para la aplicación de encuestas.

Gráfico 18

Visita a Chaucha, Encuesta



Nota: Aplicación de encuestas en Chaucha.

Gráfico 19

Visita a Cañaribamaba, Encuesta



Nota: Aplicación de encuestas en Cañaribamaba.

Gráfico 20

Grupo Focal de Cochapata



Nota: Realización del Grupo focal con moradoras de la parroquia.

Gráfico 21

Grupo Focal de Cañaribamba



Nota: Realización de grupo focal en la sala de reuniones de la parroquia.

Gráfico 22

Grupo Focal de Chaucha



Nota: Realización de grupo focal en la sala de reuniones del GAD parroquial.

Gráfico 23

Grupo Focal de Shumiral



Nota: Realización de grupo focal en la sede de la parroquia.

Gráfico 24

Grupo Focal de San Sebastián del Sigsig



Nota: Realización de grupo focal en la sala de reuniones de la comuna de San Sebastián.